



ACTA N°

En la Parroquia San Juan de Ilumán, a los once días del mes de enero del año dos mil diez y seis, previa convocatoria del Sr. Presidente del GADR San Juan de Ilumán, siendo las 09h00 se instala en Sesión Ordinaria presidida por el Sr. Presidente Jorge de la Torre, con la asistencia de los señores vocales: Sr. Wilson Cadena, Vicepresidente, Sr. José Picuasi, Sr. Enrique Pineda y la Ing. Fernanda Encalada, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita que se dé lectura del orden del día, inmediatamente el Sr. secretario proceda a dar la lectura del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión Ordinaria a cargo del Sr. Jorge De La Torre Presidente del GADRSJI
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Resolución y Autorización para la firma de convenio para la reforestación del cerro Imbabura entre el GADRSJI y CONAGOPARE
5. Entrega de PDOyT a los señores vocales
6. Asuntos varios

1.- Instalación de la Sesión Ordinaria a cargo del Sr. Jorge De La Torre Presidente del GADRSJI

El Sr Jorge De La Torre Presidente del GAD Parroquial da la cordial bienvenida a los señores/as vocales e instala la sesión ordinaria.

2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior,

Se da la respectiva lectura del acta anterior por parte del señor secretario el señor presidente pone en consideración la lectura del acta anterior el señor Enrique Pineda mociona para que se apruebe el acta anterior la Ing. Fernanda Encalada apoya la moción se somete a votación.

Wilson Cadena	apoya
Jose Picuasi	apoya
Enrique Pineda	proponente
Fernanda Encalada	apoya

3.- Resolución y Autorización para la firma de convenio para la reforestación del cerro Imbabura entre el GADRSJI y CONAGOPARE.

El Sr Jorge De La Torre manifiesta que la Conagopare Nacional en si tiene un proyecto de reforestación para toda las parroquias nosotros tenemos aproximadamente desde la quebrada de tambor huaiko hasta yana urco tenemos un aproximado de terreno de 832 ectarias de terrenos, por los cuales emos solicitado a la Conagopare de Imbabura que nos ayuden con gualicones, chupapulun, mortiños,



cerotes, puma maqui yagual, ya que son plantas nativas del cero por que los de la Conagopare nos quieren dar pinos nosotros como iluman somos los único que hemos pedido que nos den esas plantas ya que a toda las parroquias solo quieren dar pinos, por eso pongo en consideración a ustedes compañeros vocales para hacer la respectiva firma de convenio y también para ver como podemos hacer para que nos entreguen lo más antes posible las plantas

Jose Picuasi manifiesta que debemos hacer mediante resolución y así podemos ingresar urgente y así podrán entregarnos las plantas lo antes posible, por lo que pongo en consideración señor presidente que hagamos una resolución,

El señor presidente acoge la petición y pone en consideración para que se haga la resolución y se firme el convenio mediante resolución, la ing Fernanda en calada apoya la moción se da por unanimidad la firma de convenio con la Conagopare,

4.- Entrega de PDOyT a los señores vocales

Se entrega los respectivos PDOyT a los señores vocales luego de aver echo las respectivas revisiones y análisis,

5.- Asuntos varios

Sin tener más que tratar el Sr Presidente da por terminado la sesión ordinaria y agradece la presencia de los señores/as Vocales siendo las 12H30, para constancia Firman conjuntamente el Presidente, Secretario que certifica y los señores vocales del Gobierno Parroquial San Juan de Ilumán.